

# *Las transformaciones económicas*

**El proceso de desamortización y de industrialización en España (1833-1900)**

# Índice

Transformaciones económicas del siglo XIX

El proceso de desamortización y la liberalización del mercado de la tierra.

Cambios agrarios.

La incorporación de España al proceso de industrialización: sus peculiaridades.

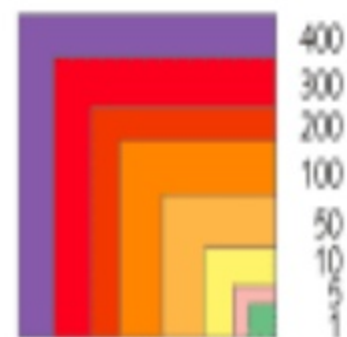
Modernización de las infraestructuras.

El impacto del ferrocarril.

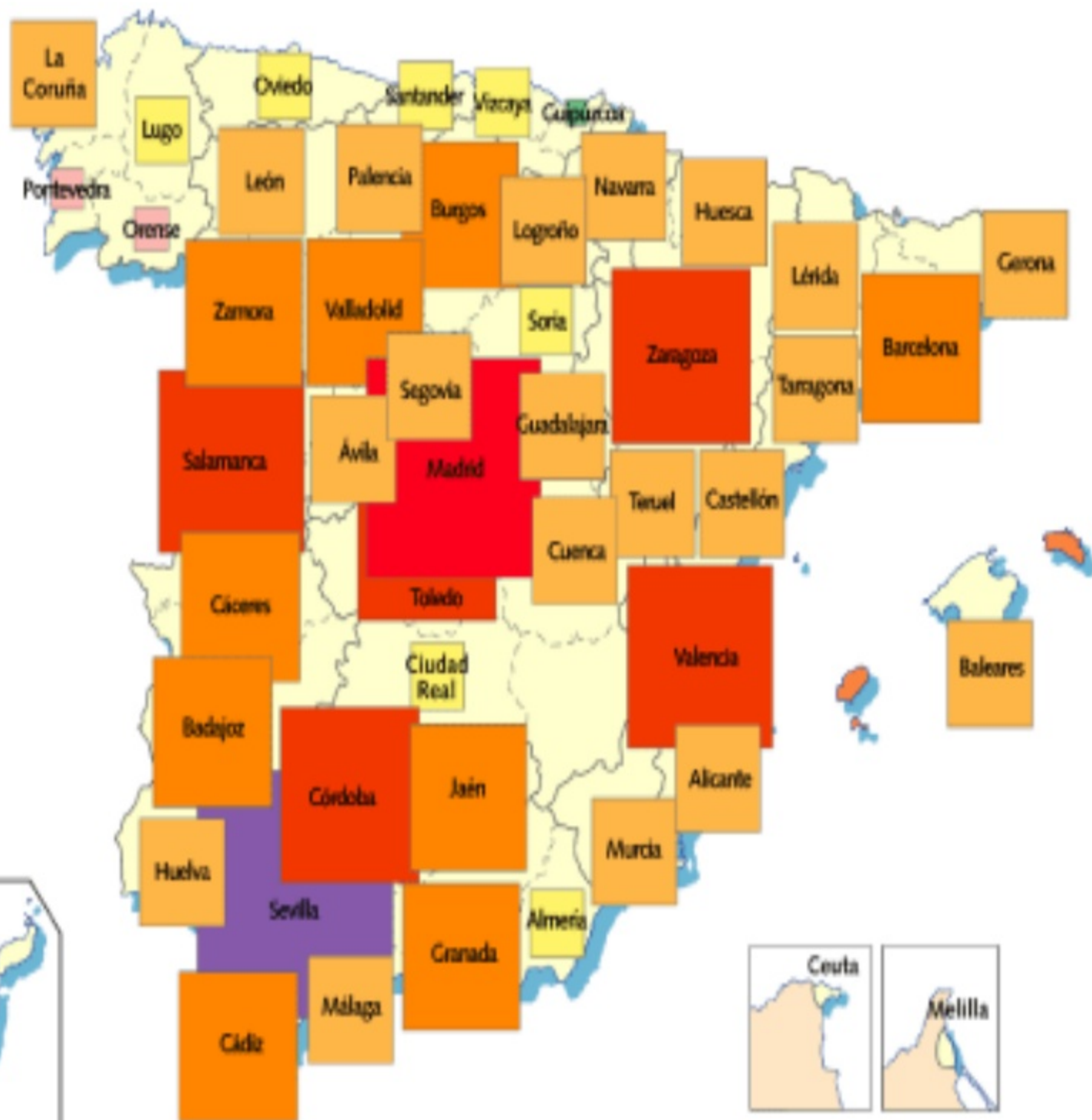
El comercio

El dinero y la Banca

VALOR DE LA DESAMORTIZACIÓN



En millones de reales



# *Las transformaciones económicas:* *Antecedentes*

Al comienzo del siglo XIX España poseía un inmenso Imperio colonial, sobre el que ejercía el monopolio comercial, revitalizado tras los cambios introducidos por el reformismo borbónico.

En Cataluña parecía haber comenzado la revolución agrícola e industrial.

Desde las instituciones se pretendía remover los obstáculos del Antiguo Régimen a la libertad económica y al desarrollo del mercado:

El régimen de propiedad de la tierra, con sus vinculaciones y amortizaciones



# *Las transformaciones económicas*

Al finalizar el siglo, España había perdido su Imperio.

Había quedado relegada a una posición periférica en el escenario europeo.

Su base económica era:

Una agricultura atrasada, estancada y de bajos rendimientos.

Una industrialización, escasa, deficiente, limitada a unas áreas (Cataluña y Vizcaya) y dependiente en gran medida del capital extranjero.

El mercado interior no estaba unificado y debía recurrir a un fuerte proteccionismo como defensa de la competencia exterior

# CAUSAS DEL ATRASO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA



## *Geografía de España: Fragmentación del territorio y dificultad en las comunicaciones*



¿Cómo se podía comunicar el centro peninsular con la periferia?



# *Las transformaciones económicas*

A pesar de las limitaciones y aunque los resultados económicos fueron pobres, se puede señalar:

Se desmantelaron instituciones económicas y sociales del pasado que impedían el desarrollo.

Se abre el camino para un desarrollo económico posterior



Otro problema será la lenta y tardía construcción de la red ferroviaria en España, que dificulta la creación de un mercado nacional



# *Las transformaciones económicas*

## *La agricultura*

La *supremacía de la agricultura* en la economía española durante el siglo XIX se demuestra con:

Al finalizar el siglo, dos tercios de la ***población activa*** trabajaba en el campo.

La agricultura generaba más de la mitad de la *renta nacional*.

Los productos agrarios predominaban en las *exportaciones*.

El progreso agrario es considerado precursor de la industrialización, para algunos historiadores es “requisito imprescindible”.

El aumento de la producción agraria y de su productividad contribuyen de tres formas a la industrialización :

# Las transformaciones económicas

- 1) Crean un excedente de alimentos que permiten alimentar a la población urbana.
- 2) Permite el aumento demográfico y el éxodo de la población rural a la ciudad sin que disminuya la producción de alimentos.
- 3) Genera un mercado más extenso para la producción industrial que tiene su origen en las ciudades.

Pero en España, ¿cumplió estas funciones?



# *Las transformaciones económicas*

- 1) Escasamente, ya que la población española creció comparativamente poco con el resto de Europa; la urbanización y la emigración fueron débiles.
- 2) La producción de alimentos aumentó pero modestamente y apenas bastaba para abastecer a las ciudades. Los precios agrícolas, tampoco descendieron como en los casos de expansión. En el tercio final del siglo hubo que realizar altas importaciones de trigo.
- 3) Aunque crece el consumo de tejidos de algodón y lana catalanes (mercado interno de la industria textil catalana), la agricultura carecía del dinamismo necesario para ser el soporte de una auténtica revolución industrial. Como mercado de consumo era escaso, pero como mercado de bienes de equipo era nulo.

# *Las transformaciones económicas*

Las carencias de la agricultura española eran muchas, pero cabe destacar las siguientes:

Técnicas atrasadas

Escaso espíritu innovador (salvo en zonas muy concretas)

Arado romano

Cultivo de año y vez

No se renueva ni mejoran los útiles

No se introducen los fertilizantes químicos

Los beneficios agrarios no se invertirán demasiado en la industria, comercio o mejoras agrícolas.

El estancamiento agrícola explica el retraso en la modernización del país.

El estancamiento se puede atribuir a los siguientes factores:



# *Las transformaciones económicas*

*Factores naturales o geográficos* o estorbos físicos, como los llamaba Jovellanos

*Factores culturales y sociales* o estorbos morales y políticos de Jovellanos. Entre éstos:

Desigual distribución de la propiedad de la tierra en España.

Latifundismo aristocrático y eclesiástico del sur peninsular, nacido de la Reconquista (repoblación)

Minifundismo en el norte peninsular. También fruto del mismo proceso histórico.

Estas realidades explican la pobreza de los campesinos y la riqueza y poder de los propietarios

# *Las transformaciones económicas*

En casi toda Europa la propiedad de la tierra antes del siglo XVIII poseía características similares y en casi todos los países hubo una reforma de la propiedad de la tierra que permite:

- Introducir mejoras técnicas

- Expansión de la producción

En España también tuvo lugar ese proceso, que se denomina *desamortización*



# *Las transformaciones económicas*

La desamortización intenta resolver el problema derivado de la vinculación de la tierra :

Supone la existencia de una gran masa de bienes fuera del mercado de la tierra.

No se pueden enajenar ni dividir; no podían disminuir, aunque sí aumentar.



**Monasterio afectado por la Desamortización**

# Las transformaciones económicas

## Tipos de tierras vinculadas o amortizadas:

Mayorazgos: propiedad de la nobleza, pasan todas al primogénito. No se incluyeron en la venta pública

Propiedades de la Iglesia o manos muertas (30% de la tierra cultivada)

De propiedad pública, en manos de los municipios. Éstas podían ser:

De uso colectivo: bienes comunales, pastos o tierras sin cultivar

Propiedad directa de los municipios: bienes de propios. Se solían arrendar y los ingresos obtenidos se incorporaban a los presupuestos municipales



# *El proceso de desamortización*

La extensión de las tierras sometidas al proceso desamortizador del siglo XIX, estuvo en torno a diez millones de hectáreas, cantidad correspondiente a:

Una quinta parte del territorio nacional

La mitad de las tierra cultivable

Por ello es tan importante el alcance del proceso, iniciado en el siglo XVIII y que se desarrolla con altibajos durante el siglo XIX.

La desamortización se inicia en 1798 con Godoy, sigue durante la Guerra de la Independencia, (José I y las Cortes de Cádiz) y continúa en el Trienio Liberal.

Pero las más importantes se dan en 1836 y 1855.

# *El proceso de desamortización*

El método es el mismo en todos los casos:

El Estado incauta o expropia las tierras en “manos muertas” o amortizadas de la Iglesia o/y de la municipios.

Las declara “bienes nacionales”, o sea, las nacionaliza.

Las pone a la venta en subasta pública (las vende “al mejor postor”).

Con los ingresos obtenidos se quería paliar la deuda pública.



# *El proceso de desamortización*

Las desamortizaciones no se concibieron como una reforma agraria de reparto de las tierras, sino que perseguirá un triple objetivo:

*Político*: aumentar las bases del liberalismo político y consolidar un grupo de propietarios defensores del orden liberal.

*Económico*: medida de carácter fiscal, que perseguirá reducir la deuda pública y hacer frente a la Primera Guerra Carlista (1833-39)

*Social*: Privar a los antiguos estamentos de su fuerza política y preparar la sustitución de la sociedad estamental por la sociedad de clases.

# EL PROCESO DE DESAMORTIZACIÓN



## DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL

Tierras del Clero (1837-49)

## DESAMORTIZACIÓN GENERAL DE MADOZ

Tierras de La Iglesia

Tierras Municipales

Toda tierra amortizada



# *El proceso de desamortización*

## *Desamortización eclesiástica de Mendizábal:*

Se precipita por la falta de recursos para hacer frente a la guerra carlista.

Solo afecta a las tierras del clero: se desarrolla un espíritu anticlerical y los antiguos compradores de tierras desamortizadas desean su devolución.

Se realiza principalmente entre 1837 y 1844 y aunque la llegada de los moderados al Gobierno reduce las ventas, continúa hasta 1849.

El valor de las ventas supuso una tercera parte de los ingresos totales obtenidos durante el siglo por la desamortización: 4.000 millones de reales.

# *El proceso de desamortización*

Los *objetivos* de la desamortización de Mendizábal:

Ganar la guerra, proporcionando fondos y tropas.

Sanear la Hacienda, reduciendo la Deuda.

Conseguir el acceso a la propiedad de la tierra a sectores burgueses, que mejorarían la producción.

Crear un grupo social afecto al bando cristino.

En 1841, con Espartero como Regente, se incluyeron los bienes del clero secular.



# *El proceso de desamortización*

Entre 1836 y 1837 se producen otros cambios, dirigidos a desarticular el Antiguo Régimen, establecer la propiedad privada y el libre mercado.

## *Medidas:*

Eliminación definitiva de la vinculación, en el decreto de 30 de agosto de 1836 se extinguen los mayorazgos y cualquier otro tipo de vinculación.

Abolición del régimen jurisdiccional. Los señoríos se transforman en propiedad privada. Los vasallos son ahora trabajadores libres, contratados, siguiendo el juego del libre mercado.



# *El proceso de desamortización*

La libertad de cercamiento de las tierras y de comercialización de productos agrarios.

Supone:

Acabar con la práctica de la economía campesina comunal.

Se permite la libre comercialización de grano.

Libertad de precios.

Supresión del diezmo.

# *El proceso de desamortización*

*Consecuencias* de la desamortización de Mendizábal:

- 1) No soluciona el problema de la Hacienda Pública, aunque lo atenuó.
- 2) Pérdida del poder económico de la Iglesia; dejó de ser un estamento privilegiado, aunque conservó influencia en las mentalidades y en la educación. Desde 1845 se establece una contribución de culto y clero, para sostenimiento de la Iglesia.
- 3) No produjo un aumento de producción agraria. Los nuevos propietarios no introdujeron mejoras, se limitaron a cobrar rentas y las aumentaron

## *El proceso de desamortización*

- 4) Desvía capitales que podían haber ido dirigidos a la industria.
- 5) Los compradores serán los antiguos terratenientes locales, la burguesía financiera, industrial o profesional. Serán la nueva élite que detentará el poder durante el reinado de Isabel II, identificados con el régimen liberal.
- 6) Reforzó la estructura de la propiedad de la tierra: latifundismo en el sur y Extremadura, minifundismo en el norte.
- 7) Los campesinos no compraron tierras y estarán alejados del sistema de propiedad liberal.



# *El proceso de desamortización*

## *Desamortización general de Madoz (1855):*

Afecta a todo tipo de tierras amortizadas (Iglesia y municipios, sobre todo)

Se realiza entre 1855 y 1867

Se venden el resto de las tierras amortizadas de la Iglesia en su casi totalidad

La mayor parte de las tierras amortizadas de titularidad civil.

Entre ambas, 5.000 millones de reales, casi la mitad de los ingresos obtenidos por las desamortizaciones.

Entre 1868 y 1900 continúa la venta (3.000 millones de reales, el 25% restante)

# *El proceso de desamortización*

El dinero obtenido se destina a:

A amortizar la deuda y a cubrir las necesidades de la Hacienda.

Fomentar la construcción del ferrocarril y de otras obras públicas.

## *Consecuencias:*

- 1) Elimina la propiedad comunal, lo que agrava la situación económica del campesino.
- 2) Elimina el resto de las propiedades eclesiásticas: se produce la ruptura de relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

# *El proceso de desamortización*

- 3) Ayudó al cambio y modernización hacia una sociedad burguesa, surgiendo una nueva clase social, la oligarquía terrateniente.
- 4) Su objetivo era consolidar la propiedad privada, el régimen liberal y resolver el déficit de la Hacienda.

## **Positivas:**

No desvía capitales de la Revolución industrial

Disminución de la Deuda

Ayuda a construir el Estado Liberal: transformación jurídica de la propiedad y la creación de un mercado nacional de la tierra.



# *El proceso de desamortización*

## *Negativas:*

Debilidad de las bases sociales creadas por el proceso desamortizador y que conforma el Estado Liberal.

Mala situación del campo, la oligarquía y el caciquismo son, en parte, consecuencias del proceso desamortizador.

Cambia las relaciones Iglesia-Estado

Fue una oportunidad perdida para llevar a cabo la necesaria reforma agraria.

No se introducen innovaciones agrarias: bajos rendimientos.

# Consecuencias

## En la estructura de la propiedad de la tierra:

No hay datos que corroboren la idea de que la desamortización acentuó el latifundismo agrario.

La estructura de la propiedad resultante parece ser que no cambió sustancialmente:

No hubo dispersión ni tampoco concentración.

Solo cambio de propietarios.

## En la superficie cultivada:

Aumenta la extensión de tierras cultivadas, que no habían sido explotadas con anterioridad.

Incrementa la productividad agrícola, satisfaciendo la demanda creciente de alimentos, derivada del aumento de población



## *Cambios agrarios*

En España la agricultura se basaba en la trilogía mediterránea: cereales (trigo, sobre todo), vid y olivo; a los que se unen las leguminosas. Ocupaban el 90% de la tierra cultivable y representaban el 80% del valor de la producción agrícola.

De todos, el más importante era el trigo: en superficie y valor de la producción.

La desamortización no supuso un aumento espectacular de la producción, éste será escaso, apenas superando el crecimiento demográfico; lo que explica las crisis de subsistencias.

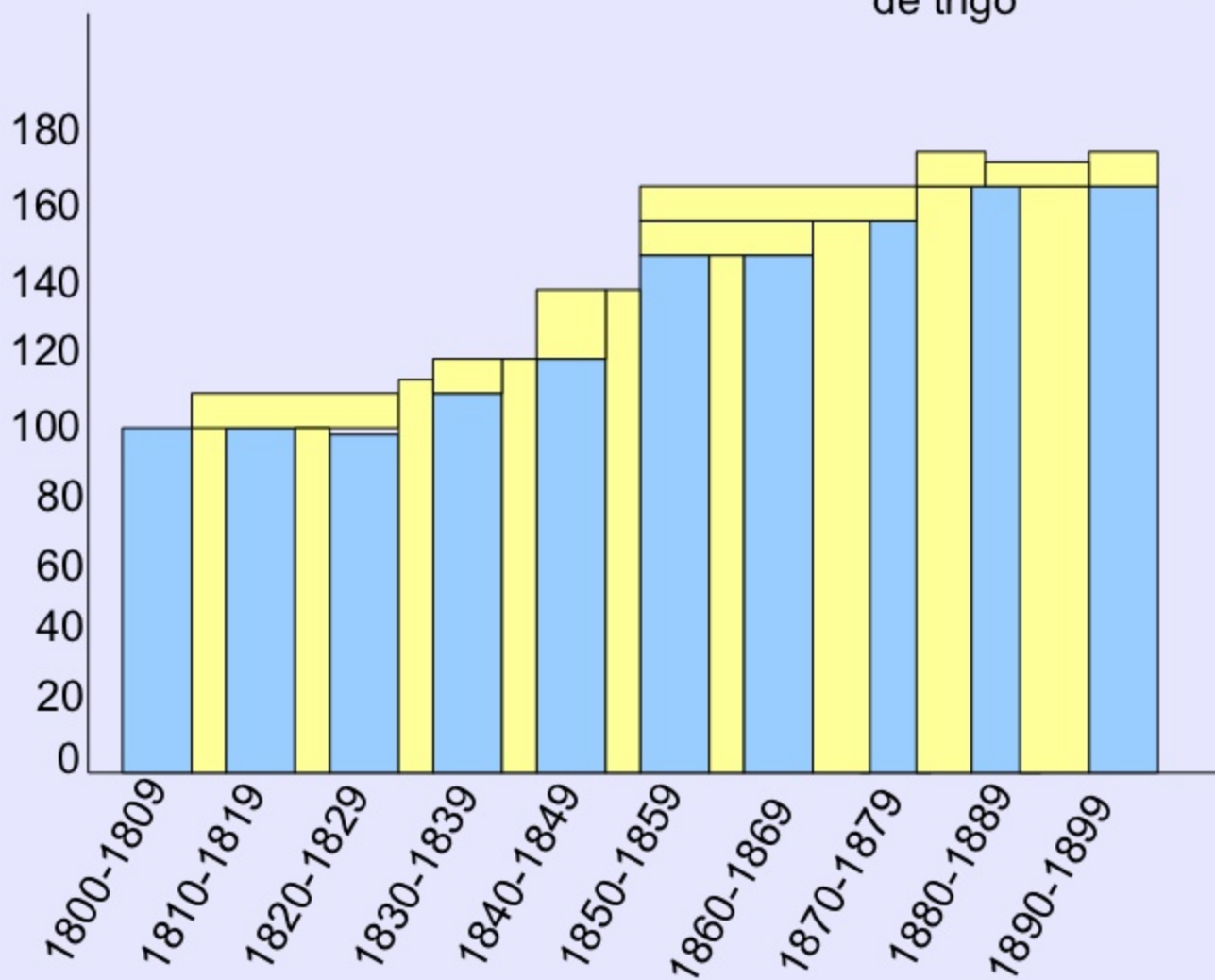


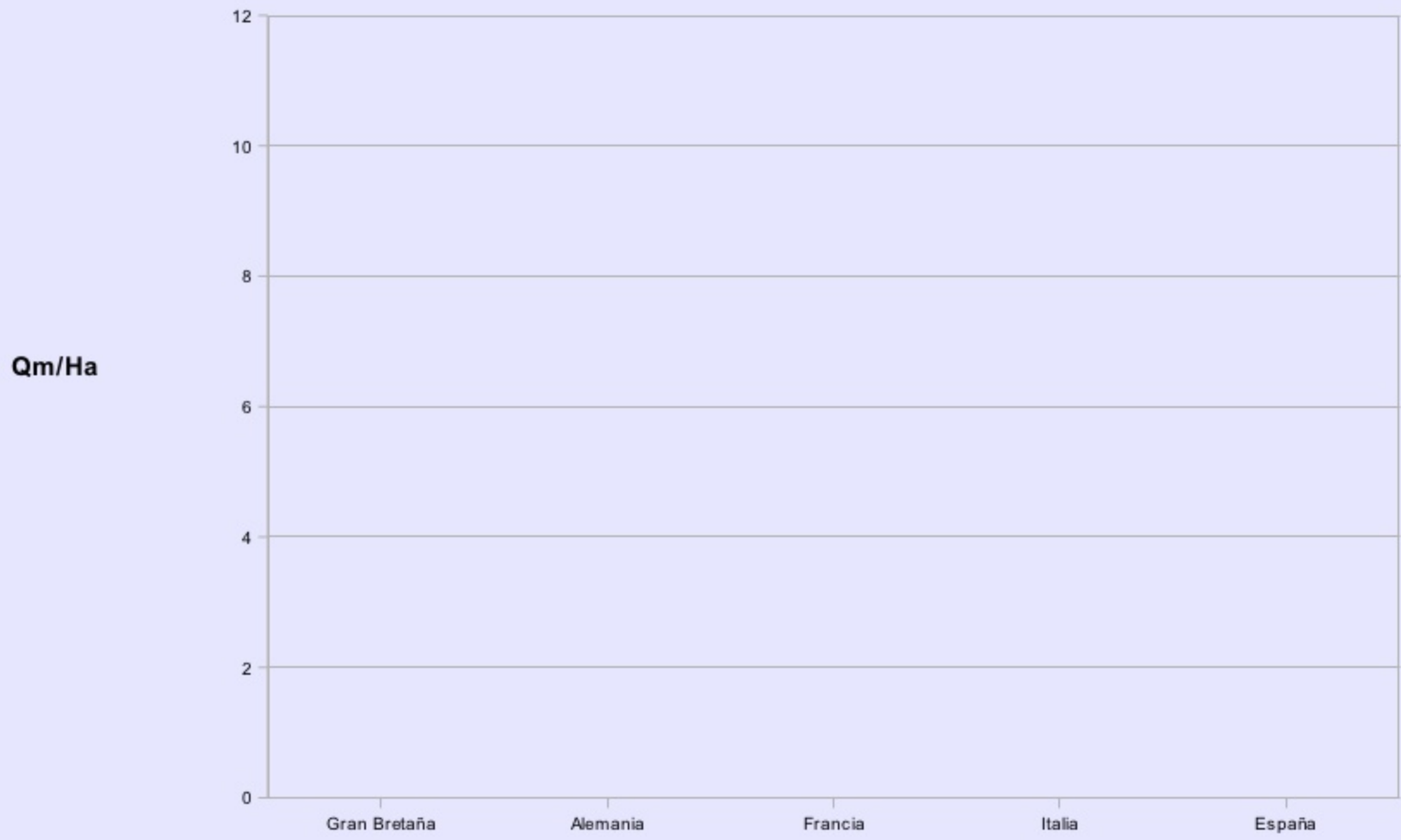
## Producción de trigo y aumento de la población

Producción de trigo

Población

Números índice (1800-1809=100)





***Rendimiento del trigo en Europa  
(hacia 1900)***

## *Cambios agrarios*

Por tanto, si la superficie cultivada creció considerablemente y la producción agrícola aumentó poco, fue debido a que los rendimientos agrarios seguían estando en un nivel muy bajo.

Por ello:

En España no se realizaba la revolución agrícola como en los países avanzados de Europa.

El estancamiento de la agricultura se debió a la protección arancelaria: al tener asegurada las ventas, las técnicas no mejoran.

Infrautilización de tierras y de mano de obra



## *Cambios agrarios*

Sin embargo, existía otro tipo de agricultura de altos rendimientos: la hortofrutícola del litoral mediterráneo, uno de los más competitivos de Europa. Pudo haber constituido la base de una modernización de la agricultura; pero no se desarrolla plenamente hasta el siglo XX.

Las causas de que no se realizara la revolución agrícola en España fueron:

Los excedentes agrarios fueron insuficientes para garantizar un crecimiento elevado de la población, lo que provocó sucesivas hambrunas.

Escasa población urbana

## *Cambios agrarios*

La demanda campesina de bienes industriales fue muy reducida, tanto la de bienes de consumo (textiles) como la de bienes de producción o de equipo (fertilizantes, maquinaria)

Fue insignificante la transferencia de población de la agricultura a la industria, por la escasa presión demográfica sobre el campo y la baja demanda de mano de obra por parte de una industria poco desarrollada.

El estancamiento agrario de España fue una de las causas de su atraso económico y del atraso de su industrialización durante el siglo XIX.



## IMPORTANCIA DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA (1787)

España. Año 1787

Población total: 10.647.321 hab.  
Densidad media: 20,70 hab/km<sup>2</sup>

Provincia con mayor densidad:  
Pontevedra (73,69 hab/km<sup>2</sup>)

Provincia con menor densidad:  
Ciudad Real (9,65 hab/km<sup>2</sup>)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.  
Datos según el censo de Floridablanca (1787)



Densidades de población en el año 1787, por provincias actuales (hab/km<sup>2</sup>):

- Más de 60
- Entre 40 y 60
- Entre 25 y 40
- Entre 15 y 25
- Menos de 15

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA (1900)

España. Año 1900

Población total: 18.616.620 hab.  
Densidad media: 36,69 hab/km<sup>2</sup>

Provincia con mayor densidad:  
Vizcaya (140,64 hab/km<sup>2</sup>)

Provincia con menor densidad:  
Cuenca (14,57 hab/km<sup>2</sup>)

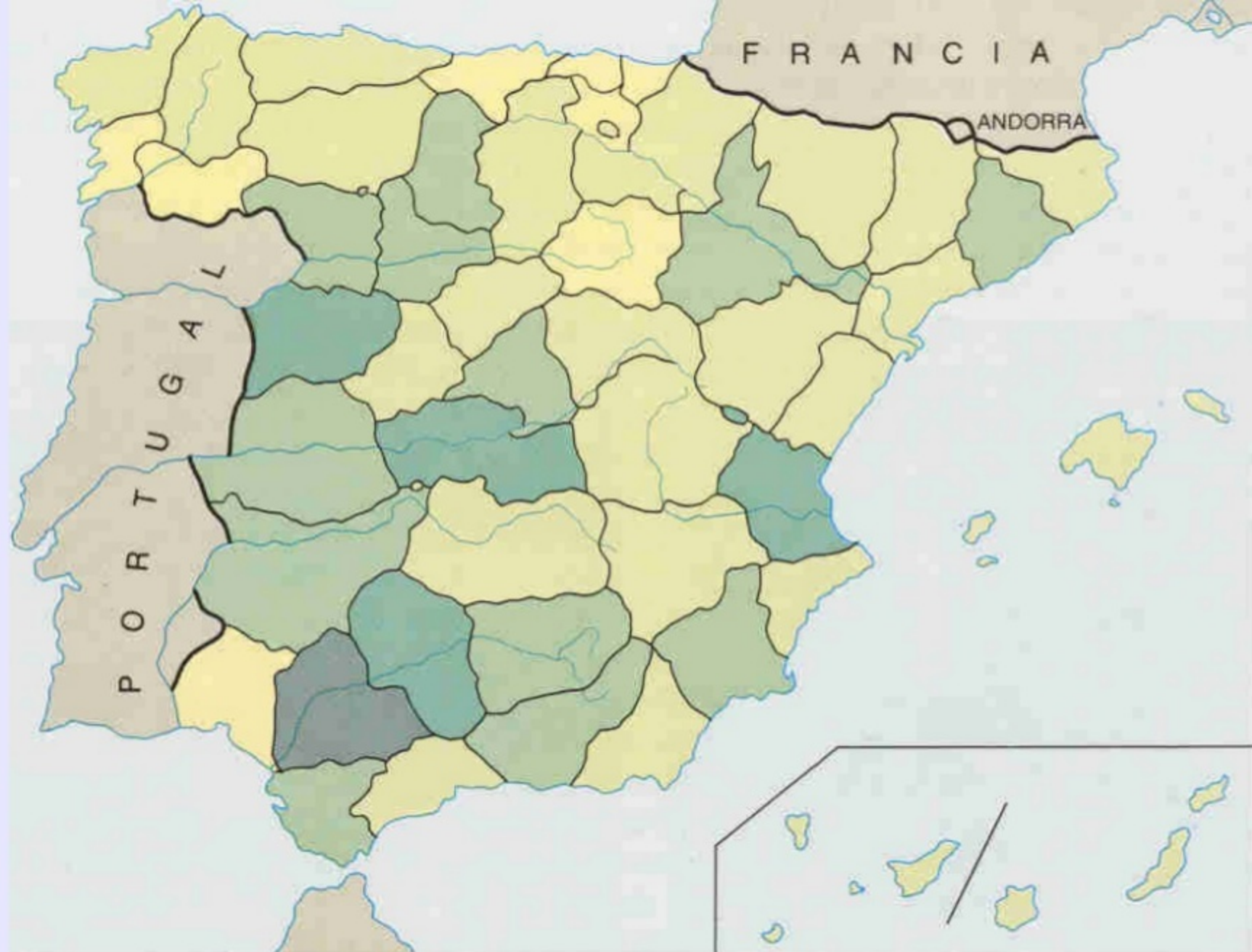
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.  
Datos según el censo de 1900



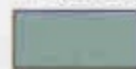
Densidades de población en el año 1900, por provincias (hab/km<sup>2</sup>):

- Más de 90
- Entre 55 y 90
- Entre 35 y 55
- Entre 20 y 35
- Menos de 20

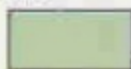




Inversiones en fincas rústicas del clero hasta 1845



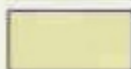
Más de 200 millones de reales de vellón



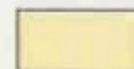
de 50 a 100 millones



de 100 a 200 millones



de 10 a 50 millones



Menos de 10 millones

# DESAMORTIZACIÓN ECLESIAÍSTICA DE MENDIZÁBAL



## Valor en remate de las fincas

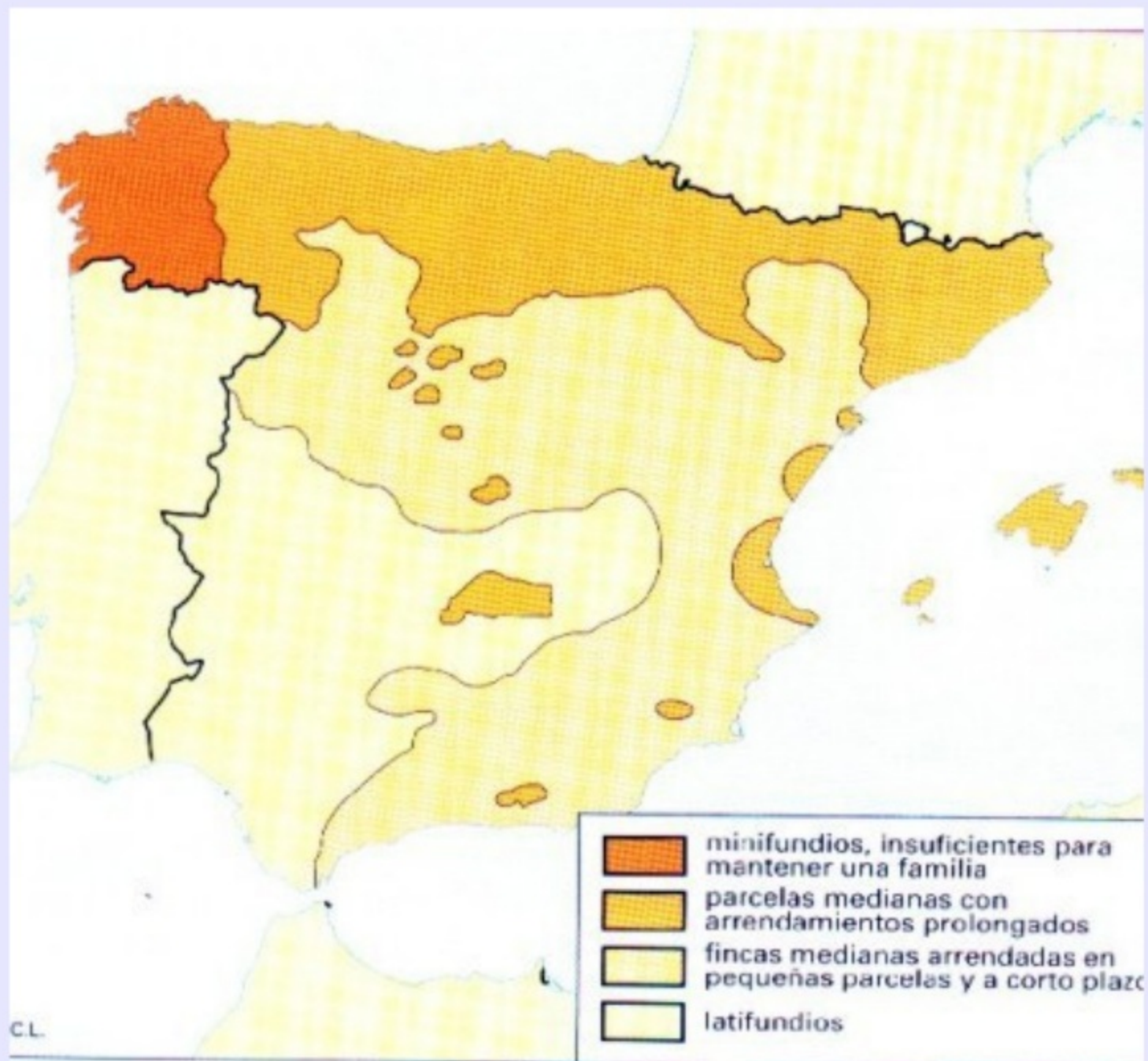
400 millones de reales	100 millones de reales	5 millones de reales
300 millones de reales	50 millones de reales	1 millón de reales
200 millones de reales	10 millones de reales	No se produce desamortización



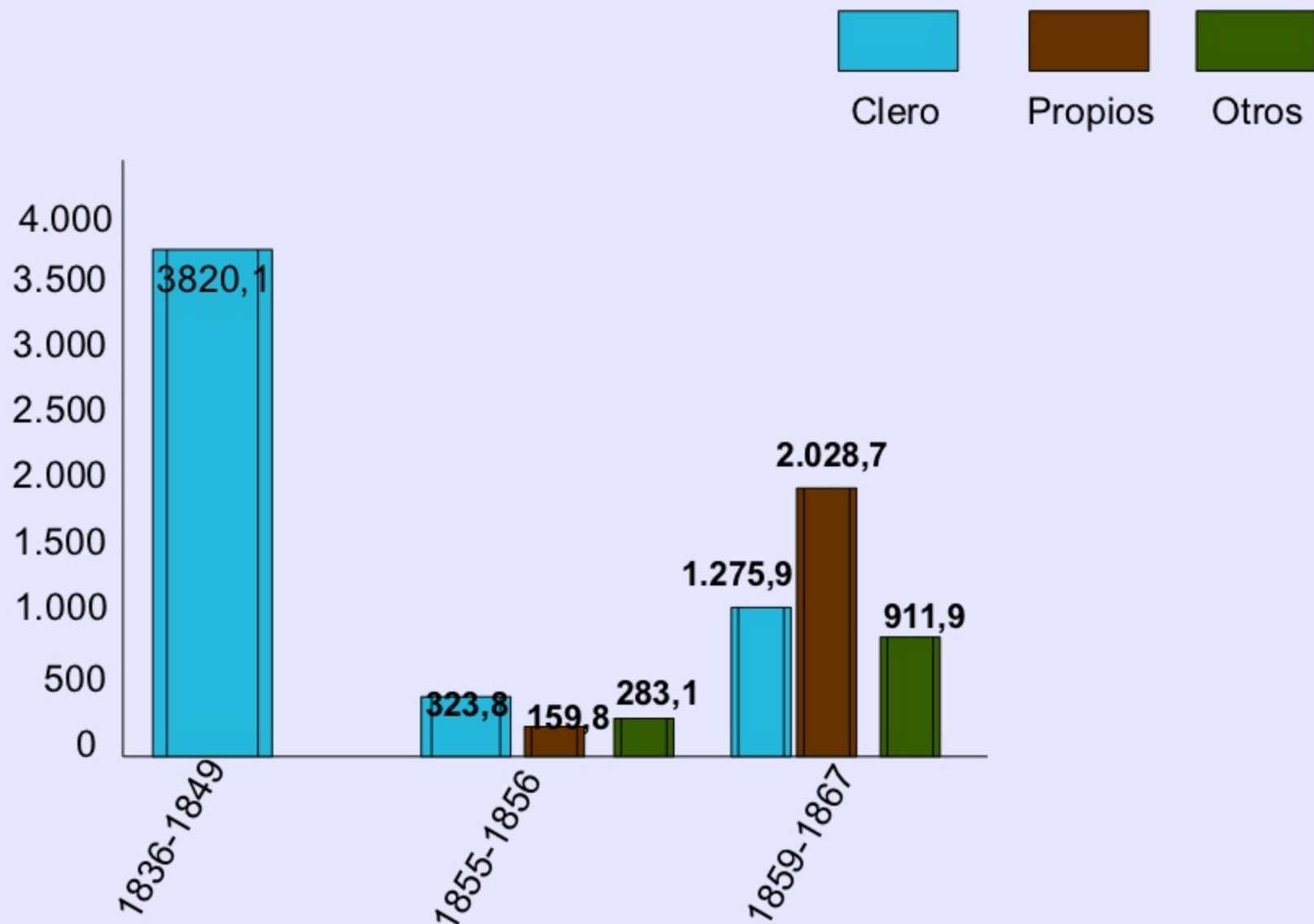




**ESTRUCTURA  
DE LA  
PROPIEDAD  
AGRARIA EN  
ESPAÑA EN  
EL SIGLO XIX:**  
*¿Repercutirá en  
los problemas  
sociales?*



Valor de las fincas (millones de reales)



## ***LAS DESAMORTIZACIONES DE MENDIZÁBAL Y MADOZ***

# *El proceso de industrialización*

## Características generales de la industrialización en España:

Tardía, escasa y lenta

Falta de un mercado nacional articulado

Escasez de capital nacional (salvo en Cataluña)

Desarrollo de las áreas periféricas, atraso en el interior.

Escasa competitividad debido al proteccionismo.

Falta de capitales, tecnología e iniciativa empresarial

Fuentes de energía: carbón caro y de baja calidad



# *El proceso de industrialización*

Relación con la agricultura:

Excedentes agrícolas insuficientes.

Escasa demanda campesina de productos industriales de consumo y de bienes de equipo.

Reducida transferencia de mano de obra campesina a la industria



# *El proceso de industrialización*

La industrialización española del siglo XIX se puede calificar de fallida, a pesar de que, como en el resto de países europeos se trató de impulsar, intentando:

Transformar la antigua estructura económica, básicamente agraria y

Crear una nueva, basada en el desarrollo de la industria y del comercio.

El proceso se inicia en un lugar, Cataluña; en un sector productivo, la industria textil; en un momento histórico, el siglo XVIII, con capitales autóctonos; y con predominio de la empresa de tamaño mediano.



# *El proceso de industrialización*

## *La industria textil catalana:*

En el siglo XIX el sector más dinámico era el algodónero, que sirve de punta de lanza de la industrialización regional.

Su prosperidad se debe a tres motivos:

La posición ventajosa de partida, dado el despegue industrial catalán en el siglo XVIII:

Introducción de la industria doméstica en el medio rural y de la industria fabril en el medio urbano

Mayores rentas agrarias desde finales del siglo anterior.

Desarrollo del comercio con América gracias a las medidas liberalizadoras de Carlos III.



# *El proceso de industrialización*

La iniciativa empresarial de la burguesía catalana, que modernizó sus industrias adoptando de modo permanente las nuevas máquinas y técnicas de producción.

La protección arancelaria, que permitió, tras la pérdida del mercado colonial en 1824, orientar la producción al mercado nacional sin la competencia inglesa y a Cuba y Puerto Rico. Su pérdida en 1898 supuso otro duro golpe.

El sector lanero es desplazado por la producción algodonera a lo largo del siglo XIX, trasladándose de las zonas ganaderas de Castilla y León (Béjar, Segovia, Ávila, Palencia) a las industrias modernas de Sabadell y Tarrassa, ciudades cercanas a Barcelona, lo que les daba ventajas tales como:

## *El proceso de industrialización*

El fácil intercambio de obreros, ingenieros y empresarios con las fábricas algodoneras de la región.

El gran desarrollo comercial y crediticio de Barcelona.

Facilidad para importar lana (materia prima) y carbón (fuente de energía) gracias al puerto de Barcelona.

La producción en serie fomentó la división del trabajo y la organización social característica de la sociedad industrial.

La mecanización redujo costes y precios de venta, lo que estimuló la demanda.

A pesar de todo, no fue la locomotora del desarrollo industrial en España.



# *El proceso de industrialización*

## *La siderurgia*

### *Necesita:*

Materia prima: hierro

Fuente de energía: carbón coqueficable, o sea, carbón de gran pureza. Por ello, la hulla en su estado natural no sirve, debiendo ser transformada previamente en coque.

Demanda suficiente, para hacer rentable la elevada inversión inicial..

*Problemas* que explican el accidentado desarrollo de la siderurgia y su cambio de localización:

La hulla española no producía coque de la calidad requerida.

Demanda insuficiente



# *El proceso de industrialización*

Se pueden distinguir tres etapas:

- 1) *La etapa andaluza*, hasta los años sesenta de siglo XIX, en torno a Málaga. Se basará en la explotación del mineral de la zona. Su problema: falta de carbón mineral, por lo que debía recurrirse al vegetal, más caro. Su apogeo se debió a las guerras carlistas, que dificultaron la explotación de los yacimientos del norte.
- 2) *La etapa asturiana*: entre los sesenta y ochenta del siglo XIX, en torno a las cuencas de Mieres y Langreo, cuyo carbón no era de gran calidad.

# El proceso de industrialización

3) La etapa vizcaína: A partir de la Restauración empieza un crecimiento sostenido, gracias a la iniciativa de varias empresas grandes. En 1902 tres de ellas se fusionan y fundan Altos Hornos de Vizcaya.

Su éxito se basó en el eje comercial Bilbao-Cardiff: Bilbao exportaba hierro y compraba carbón galés, más caro, pero de más calidad.





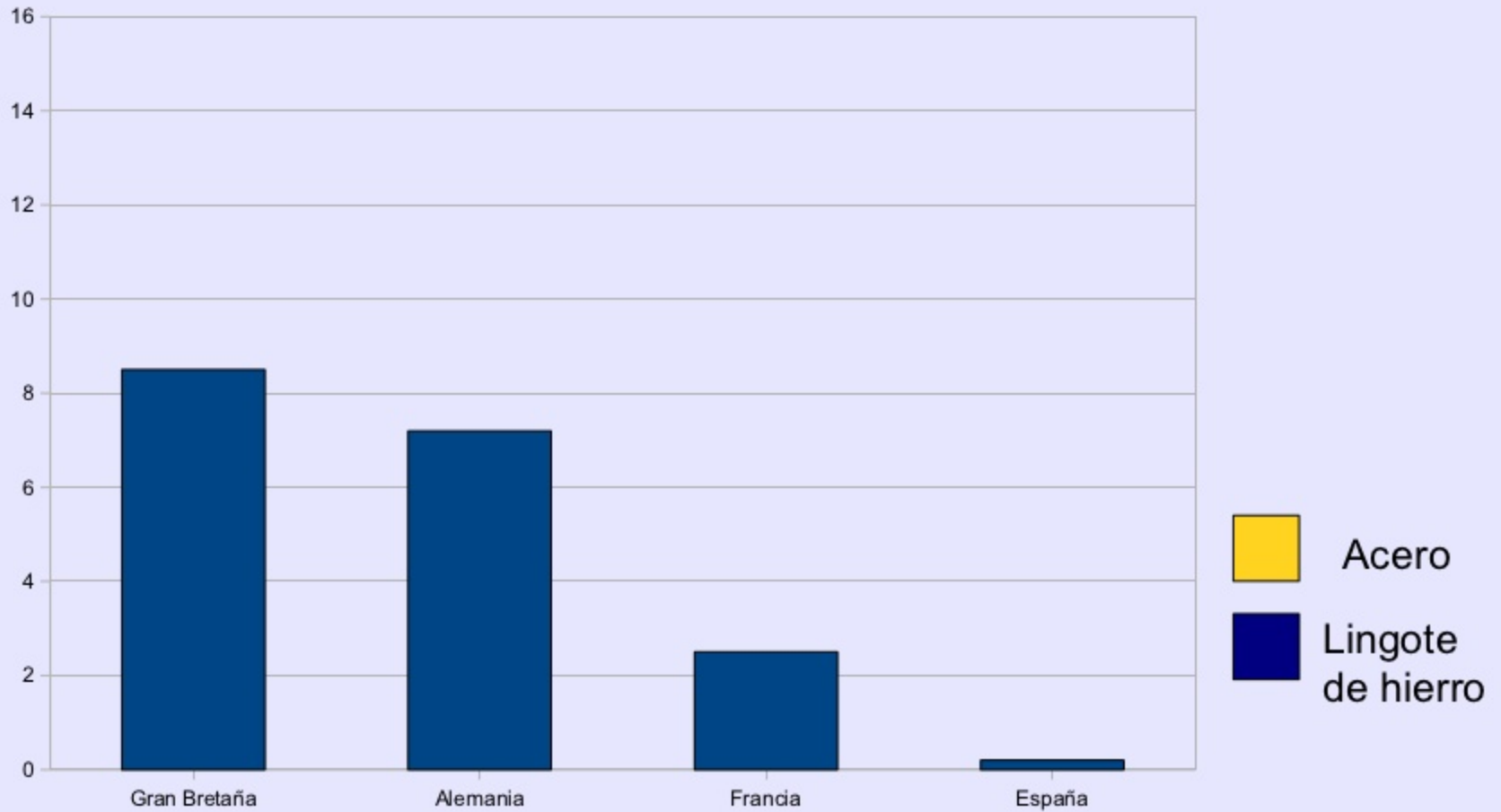


## ***LA SIDERURGIA DEL SIGLO XIX***





# ***PRODUCCIÓN SIDERÚRGICA EUROPEA EN 1900***



**En miles de  
toneladas  
métricas (Tm)**

# *El proceso de industrialización*

## *La minería:*

España era rica en reservas de hierro, plomo, cobre, mercurio y cinc.

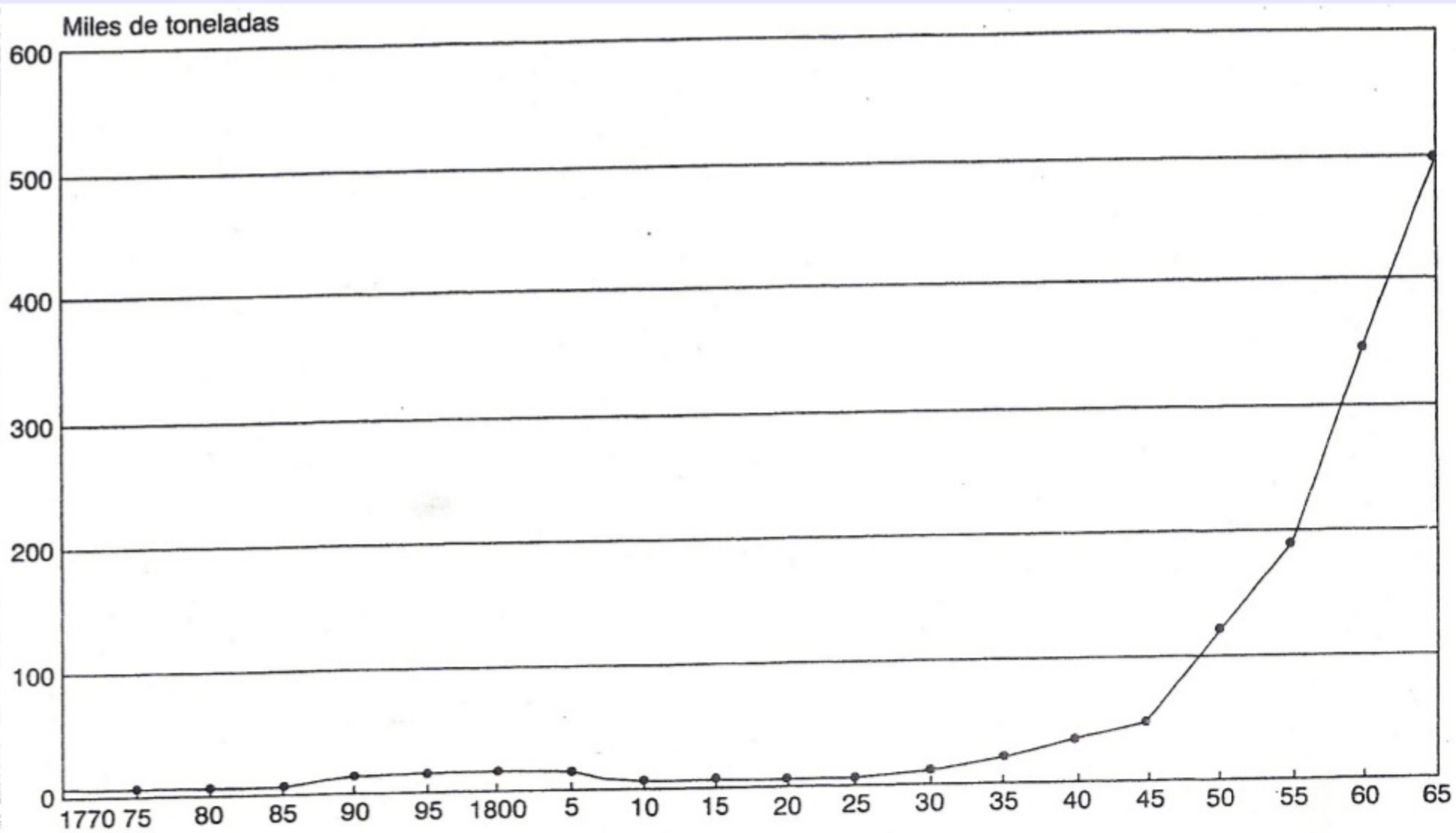
Estos yacimientos tenían una ventaja, ya que se localizan cerca de las zonas portuarias. Esto facilitaba los transportes y la exportación de los minerales.

Su explotación alcanza su apogeo en el último cuarto del siglo: se convierte en uno de los sectores más activos de la economía española.

# FACTORES DE LA TARDÍA EXPLOTACIÓN MINERA







**Producción española de carbón mineral  
(1770-1865)**

**FUENTE:** Miguel Artola (Dir.): *Enciclopedia de Historia de España*. Madrid, 1993, t. 6, p. 641.

# *El proceso de industrialización*

A partir de la Revolución de 1868 cambió la legislación:

Ley de Bases sobre minas de 1868 simplifica la adjudicación de concesiones

Ofrece garantías a las empresas concesionarias.

Estos cambios provocaron la expansión de la minería, que se explica por los siguientes factores:

Aumenta la demanda internacional debido a:

Innovaciones técnicas

Cambios en la estructura industrial de los países avanzados (Segunda Revolución Industrial)

# *El proceso de industrialización*

Los avances en las técnicas de explotación abarataron los costes de explotación.

La liberalización de la explotación de los yacimientos.

La mayoría de las cantidades extraídas fueron exportadas, provocando dos situaciones opuestas:

No ayuda en el desarrollo de la industria española.

Sirve para paliar el déficit crónico de la Hacienda Pública.



## *El proceso de industrialización*

Las empresas concesionarias eran extranjeras (como Rotschild)

Las explotaciones mineras que alcanzaron mayor desarrollo fueron la del carbón y la del hierro.

El convertidor Bessemer estimuló la demanda de mineral español, que no contenía fósforo y además estaba próximo al mar.

A partir de 1871 se constituyeron un gran número de sociedades de capital británico, belga, francés y en algún caso, vasco.

## *El proceso de industrialización*

La explotación minera que produjo más efectos beneficiosos en el conjunto de la economía española, sobre todo en la franja Avilés-Irún, fue la del hierro.

El desarrollo industrial de la zona (siderurgia) y sus derivaciones comerciales, financieras y de otras industrias fueron posibles gracias a la capitalización e inversión de los beneficios derivados de la explotación minera.

Los demás grupos mineros resultaron menos beneficiosos para la economía española.



OCEANO ATLANTICO

MAR MEDITERRANEO

- (Pb) plomo
- (Cu) cobre
- (Hg) mercurio
- (Fe) hierro
- (C) carbón

principales zonas mineras





# *El proceso de industrialización*

Efectos positivos de la minería fueron:

Ayudó a equilibrar la balanza de pagos.

Dio trabajo a miles de españoles.

Atrajo a muchos técnicos extranjeros que después aportaron sus conocimientos en otros ámbitos y ayudaron a modernizar la sociedad.

Creó demanda de bienes y servicios diversos:

Bancarios

Comerciales

Alimentación, vivienda

Obras públicas

Industrias subsidiarias (explosivos, por ejemplo)

# *El proceso de industrialización*

## Conclusiones:

La industrialización en España, pues, fue tardía, lenta, escasa y desequilibrada. Ocupamos uno de los puestos más bajos de Europa.

La escasez de capital nacional fue motivo de que predominara capital extranjero (salvo el caso catalán)

Se limitó a dos focos periféricos:

La industria textil catalana

La industria siderúrgica vasca (finales del siglo XIX)

Eran poco competitivas y precisaban de políticas proteccionistas, para mantener al mercado interno.

# *El proceso de industrialización*

Preponderancia del sector de bienes de consumo sobre el de bienes de equipo.

## *Entre las industrias:*

Industrias de consumo, alimentarias, textil, etc.:  
harinera, aceitera, vitivinícola, calzado, cerámica y vidrio, crecieron a lo largo del siglo, y permitieron la difusión industrial

Pero:

Su producción era de pequeña escala

Escasa capitalización

Sistemas de producción más artesanales que industriales



# *El proceso de industrialización*

Al cambiar la tecnología en la obtención de energía a finales del siglo, aparecen nuevas fuentes de energía:

Electricidad

Petróleo

Permite a España crecer económicamente (siglo XX).

La electrificación en el siglo XIX se limita a iluminar las ciudades, especialmente en las calles, fábricas y lugares públicos.

En el siglo XX se extenderá a la industria: Cataluña y País Vasco duplican en consumo a la media española.

Avances en el refinado del petróleo y el motor de explosión; lo que dio paso al automóvil

Avances en los medios de comunicación e información:

# *El proceso de industrialización*

Ferrocarril

Telégrafo (1870)

Teléfono

Radio

A pesar de estos avances, durante las dos primeras décadas del siglo XX España no logra reducir con rotundidad su distancia con Gran Bretaña, Francia o Alemania.



Cadena de montaje de automóviles, industria que se instalará en la década de 1920

# *El proceso de industrialización*

A finales del siglo, la base económica seguía siendo la agricultura que:

Obtenía bajos rendimientos.

Empleaba a los 2/3 de la población activa española.

Obligaba a la emigración a América en áreas donde predominaba el minifundio.

La población activa ocupada en la industria no llegaba al 15%.



# *La modernización de las infraestructuras*

España tenía además una dificultad añadida en su proceso de industrialización: el transporte

Condiciones geográficas poco favorables en el transporte interior, tanto terrestre como fluvial:

La elevada Meseta Central, rodeada de cadenas montañosas y con pocos puertos naturales:

Aislaba el interior peninsular

Dificultaba las comunicaciones con la periferia

Obstáculos montañosos en el interior de la Meseta.

Los ríos no presentan condiciones navegables:

O son o muy cortos y con fuertes pendientes (ríos cantábricos y mediterráneos, salvo el Ebro)

Largos, pero poco profundos y de caudal irregular por la sequía estival (ríos atlánticos)

# *La modernización de las infraestructuras*

Esto ha generado la fragmentación en varios mercados aislados entre sí.

*El transporte marítimo* mundial mejoró a lo largo del siglo XIX:

- Mejora de los puertos

- Desarrollo de la navegación a vela y a vapor

En España las costas son poco recortadas, por lo que hay pocos puertos naturales.

El comercio marítimo se concentraba en siete puertos. Santander, Bilbao, Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla (único fluvial)



# *La modernización de las infraestructuras*

Sobresalen Barcelona y Bilbao.

Predominan los buques de vela hasta 1860.

Desde entonces, aumenta la navegación a vapor.

La navegación a vela continuó con los clíperes, cuya gran velocidad les permitía competir con los barcos a vapor.





# *La modernización de las infraestructuras*

## El *Transporte terrestre:*

Durante el siglo XIX se inicia el programa de construcción de carreteras, lo que facilitó el transporte terrestre, redujo el tiempo y abarató los costes.

Se mejoraron los medios de transporte utilizados: se sustituyeron los transportes a lomos de mula por carruajes más perfeccionados.

Sin embargo, la verdadera revolución de los transportes terrestres, unida a los avances científicos y tecnológicos de la Revolución Industrial, fue el ferrocarril.

## *El impacto del ferrocarril*

Hasta 1855, la debilidad de la economía española y la falta de un marco jurídico estable, impedían la construcción de una red ferroviaria.

Sólo había tres líneas en funcionamiento: Barcelona-Mataró (1848); Madrid-Aranjuez (1851); y Gijón-Langreo (1853).

En 1855, bajo el Bienio Progresista se aprueba la Ley General de Ferrocarriles.

En 1856, la Ley de sociedades bancarias y crediticias, completa el marco legal.



# *El impacto del ferrocarril*

La *Ley General de Ferrocarriles* (1855):

Regula las compañías de construcción

Garantiza las inversiones extranjeras

Liberaba del pago de aranceles a los materiales necesarios para tender las líneas.

Permite la importación de la maquinaria necesaria para el transporte ferroviario

Permite subvencionarse a las compañías emitiendo obligaciones.

Facilita la constitución de Sociedades Anónimas.

Desgrava la importación de materiales.

Establece privilegios para la expropiación de tierras.



# *El impacto del ferrocarril*

Establece una red radial con centro en Madrid, motivada por el deseo de crear un Estado centralista, articulado desde la capital, es un criterio político, no económico.

Establece ocho líneas de primer orden, cinco de las cuales partían de Madrid; las tres restantes eran ramales de interconexión de éstas.

Las primeras terminaban:

En Irún, a través de Valladolid y Burgos.

En Portugal, a través de Badajoz

En Cartagena, vía Albacete

En Barcelona, tras pasar Zaragoza

En Andalucía (Cádiz)

## *El impacto del ferrocarril*

No se plantean ni la conexión de Cataluña con Francia, ni la cornisa cantábrica, ni tampoco la costa mediterránea (Gerona-Murcia). Pronto se subsanará este olvido de la Ley.

Las líneas férreas eran de dos tipos:

Las de servicio general: eran las más favorecidas.

Son aquellas que uniesen Madrid con puertos de mar o fronteras.

Las de servicio particular.

La ley fija el ancho de vía, diferente del europeo (1,67 frente a 1,44). Sus causas son:

## *El impacto del ferrocarril*

Técnicas: por el accidentado relieve español, que aconsejaba una locomotora con un ancho de caja mayor.

Más potencia de arrastre para obtener mejores resultados.

Sin embargo, supuso un problema, ya que dificultó las conexiones con el resto de Europa, obligando a transbordar las mercancías en las fronteras.

La Ley de Sociedades bancarias y crediticias, permite la entrada de capitales y la creación de compañías extranjeras.



# *El impacto del ferrocarril*

Se forman tres grupos, con financiación francesa, que fundaron las tres grandes compañías ferroviarias:

La del Norte

MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante)

Ferrocarriles Andaluces.

Entre las tres acaparan las concesiones, sacan sus acciones en Bolsa y emiten obligaciones.

Gran parte del ahorro nacional se invirtió en el ferrocarril, con un 40% de financiación de inversores extranjeros, otro 40% de capitales extranjeros y un 20% del estado.

# *El impacto del ferrocarril:* *Consecuencias*

El ferrocarril absorbió una parte importante de los capitales que debieron invertirse en la industria y existió una elevada concentración de capital.

Al permitir importar hierro sin aranceles, se perdió la oportunidad de potenciar y fomentar la industria siderúrgica española.

Sin embargo, sin ferrocarriles no habría crecido la industria siderúrgica; que no estaba en condiciones de cubrir la demanda de hierro y carbón para su construcción

# *El impacto del ferrocarril:* *Consecuencias*

Tampoco es seguro que los capitales invertidos en el ferrocarril se habrían destinado a la industria.

Estructura radial, que no se correspondía con el mayor peso económico de la periferia.

Fue muy importante en el proceso de modernización española a pesar de sus fallos.



**LA  
CONSTRUCCIÓN  
DEL  
FERROCARRIL  
EN ESPAÑA SE  
ACELERA A  
PARTIR DEL  
BIENIO  
PROGRESISTA.  
EN 1866 LA  
CRISIS  
FINANCIERA  
INTERNACIONAL  
PARALIZA LA  
CONSTRUCCIÓN;  
QUE SE  
REANUDA EN  
1876, A RITMO  
MÁS LENTO**



*La construcción de la red ferroviaria en España. 1848-1868*

Fuente: M. Artola (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*, Madrid, Alianza ed., 1993, vol. VI, p. 999.

- ENTRE 1850  
Y 1870 SE  
PASÓ DE 28  
KM A 6.124  
KM.

- ENTRE 1870  
Y 1900 SE  
PASÓ A 13.200  
KM.

Madrid y  
Barcelona  
estaban unidas  
por dos  
compañías  
diferentes. Se  
transbordaba  
en Zaragoza





# *El comercio*

## *A) El comercio interior*

España estaba fragmentada en mercados regionales aislados entre sí, por sus condicionamientos geográficos.

Además, hasta 1850 ayudaban una serie de trabas legales heredadas del Antiguo Régimen:

El sistema gremial

Portazgos, pontazgos, barcazgos y peajes, o derechos por introducir mercancías, cruzar puentes, por usar una barca o un camino.

La abolición de o reducción de estas trabas, la mejora de los caminos y medios de transporte.



# *El comercio*

Reducen en parte el problema

Unifican el mercado nacional.

A ello ayuda la construcción del ferrocarril

Sin embargo, sigue sin existir un mercado interior  
único y bien articulado

## *B) El comercio exterior*

Dos etapas:

### *1) Hasta 1824:*

España exportaba a América no sólo sus mercancías, sino también  
las producidas en el resto de Europa.

Exportaba a Europa sus productos y los traídos de América

# *El comercio*

## *2) Desde 1824*

Dejó de ser intermediario y reexportador entre Europa y América. Las exportaciones españolas a las antiguas colonias disminuyeron bastante, como el caso de los tejidos de algodón catalanes.

El *volumen del comercio exterior* aumentó de manera importante durante el siglo XIX.

La *balanza comercial era deficitaria*, propia de país no desarrollado:

Exportaba materias primas y productos semielaborados.

Importaba productos industriales.

Gran Bretaña y Francia eran clientes y abastecedores principales de España.

# *El comercio*

## *Política comercial:*

Durante el siglo XIX España basculó entre el proteccionismo económico y el librecomercio.

Los grupos sociales y económicos partidarios del *proteccionismo*, basado en la imposición de elevados aranceles a los productos extranjeros, eran:

Los fabricantes de algodón catalanes, a los que apoyarán los obreros, temerosos de perder su empleo.

Los productores castellanos de cereales, que se aseguraban así la venta de su cosecha a cualquier precio.

Se unen, al final del siglo, los industriales siderúrgicos vascos.

Los *grupos sociales partidarios del librecomercio*, para los cuales el Estado no debía intervenir en la economía, y dejar a las fuerzas del mercado actuar libremente, eran:



# *El comercio*

Comerciantes.

Compañías ferroviarias

Excepto los períodos de los Progresistas, casi todo el siglo XIX el comercio español vivió bajo el proteccionismo económico.

## *Etapas*

Acusado proteccionismo inicial (1826)

Reducción paulatina del proteccionismo en 1841 (Espartero) y 1849.

El arancel librecambista más importante se dio bajo el Sexenio: El Arancel Figuerola (1869)

Retorno al proteccionismo, que culmina en el arancel de 1890.

## *El dinero y la Banca*

El siglo XIX es importante, ya que durante el mismo, se produce la unificación del sistema monetario y en la creación de un sistema bancario moderno.

Se implanta una sola unidad monetaria, basada en un sistema decimal.

En 1868 se instaure como unidad monetaria oficial la peseta, pieza de origen catalán, de valor similar al franco francés.

Se desarrolla un nuevo sistema bancario, cuyo origen se encuentra en el Banco Nacional de San Carlos (Carlos III, 1782). Su fin: administrar la Deuda Pública.

## *El dinero y la Banca*

En 1829, tras la quiebra del anterior, Fernando VII crea el Banco Español de San Fernando, cuya finalidad era prestar dinero al estado.

Durante el reinado de Isabel II se fundan dos Bancos más:

El Banco de Isabel II en Madrid

El Banco de Barcelona en Barcelona.

La rivalidad entre el Banco de San Fernando y el nuevo Banco de Isabel II, llevó a ambos al borde de la quiebra. El Gobierno decidió su fusión, con el nombre de Nuevo Banco Español de San Fernando. En 1856 se denominará solo *Banco de España*.



## *El dinero y la Banca*

Tras la Ley de Sociedades Bancarias y Crediticias de 1856, surgieron numerosas entidades de crédito y bancos, que podían acuñar moneda.

Muchos se hundieron en la crisis financiera de 1866.

En 1874 se concede el monopolio de emisión al Banco de España.

Tras el Desastre del 98 se repatriaron numerosos capitales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, iniciándose una nueva etapa.



***BANCO DE ESPAÑA, SEDE  
CENTRAL EN MADRID***



***LA PESETA DE 1869***



***SEDE DEL BANCO HISPANO AMERICANO EN  
MADRID, FUNDADO EN 1901***





# *Conclusiones*

## *En la agricultura:*

Cambios en la propiedad de la tierra:

Desaparecen las formas jurídicas del Antiguo Régimen (amortización, vinculación), implantando una propiedad libre, plena e individual.

Eliminación del poder señorial de los nobles sobre los campesinos.

Mantenimiento y consolidación de las dimensiones de las propiedades, heredada del Antiguo Régimen.

Cambios en los cultivos:

Aunque no aumenta la productividad, sí lo hace, en escasa medida, la producción.

El trigo, principal cultivo en España

## *Conclusiones*

Aumentan la producción de vid (filoxera en Francia) y olivo (demanda de los emigrantes españoles e italianos en América)

Aumento lento, pero sostenido, del cultivo hortofrutícola del litoral mediterráneo.

### *En la industria:*

Crecimiento de la industria textil catalana y de la siderurgia vasca.

Dispersión y difusión industrial de otros sectores.

Desarrollo de la minería, que ayuda a reducir el déficit crónico de la Hacienda Pública.

## *Conclusiones*

Crecimiento y desarrollo de nuevas energías, como la electricidad y el petróleo.

Desarrollo del ferrocarril, que ayuda a crear un mercado nacional.

Establecimiento de una moneda única para toda España, la peseta, y fundación de un Banco Central, con el monopolio de emisión de moneda, el Banco de España.

Desarrollo de un sector bancario moderno.

Crecimiento del comercio.



## *Conclusiones*

Al finalizar el siglo XIX, y a pesar de las limitaciones y fallos que arrastró el proceso de modernización económica en España, fue fundamental para España, ya que:

- Se desmantelan pesadas herencias del pasado.

- Se abrió el camino hacia un desarrollo económico posterior.

- Se ponen las bases para la constitución de un nuevo modelo de sociedad.



HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD.....